

- Empresa: «Croma Pharma, S.L.».
NIF: B60040623.
Nacionalidad: Española.
Importe (euros): 10.788,00 euros.

- Empresa: «Alcon Cusi, S.A.».
NIF: A08079634.
Nacionalidad: Española.
Importe (euros): 1.272.720,00 euros.

Torrelavega, 11 de febrero de 2009.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Benigno Caviedes Altable.

09/2436

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 36, de fecha 23 de febrero de 2009, del concurso HL- 04/08, Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital de Laredo:

Donde pone:

9.d) Fecha: El 30 de marzo a las diez horas se abrirán los sobres B; el sobre C se abrirá el 13 de abril a las diez horas.

Deberá poner:

9.d) Fecha: El 30 de marzo a las nueve treinta horas se abrirán los sobres sobre aspectos no cuantificables automáticamente. Los sobres sobre criterios de valoración automática (precio) se abrirán el día 13 de abril a las nueve treinta horas.

Laredo, 23 de febrero de 2009.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio), el director gerente del Hospital de Laredo, José Carlos Martínez García.

09/2691

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria), por la que se anuncia procedimiento abierto y tramitación urgente, para la ejecución de la obra de adecuación, rehabilitación y mejora de los espacios peatonales del Parque de La Cantábrica, financiada con cargo al fondo de inversión local creado mediante RD, Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Astillero con destino a la contratación de la ejecución de la obra de «Adecuación, rehabilitación y mejora de los espacios peatonales del Parque de La Cantábrica», incluida dentro del Fondo de Inversión Local creado mediante RD, Ley 9/2008, de 28 noviembre.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero (Cantabria).
- b) Número de Registro: 01390089.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Objeto del contrato: «Adecuación, rehabilitación y mejora de los espacios peatonales del Parque de La Cantábrica».
- b) Lugar de ejecución: Astillero (Cantabria).
- c) Plazo de ejecución de la obra: Tres (3) meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Precio de licitación: «Doscientos treinta mil euros». (203.462,04 euros), (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.
- b) Domicilio: Calle San José, 10.
- c) Localidad: 39610 Astillero.
- d) Teléfono: 942 077 000.
- e) Telefax: 942 077 025.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información. Durante el plazo de Catorce días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el BOC.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Que no concurren alguna de las circunstancias de contratar señaladas en el artículo 20 LCAP.
- Clasificación: No se precisa.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Catorce días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el BOC, en horario de 9:00 a 13:30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas jurídicas y económico administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la calle San José, 10 de Astillero.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

El tercer día siguiente hábil, excluido sábado, del señalado para la presentación de las ofertas, a las 14 horas, por la Mesa de Contratación, que formulará su propuesta de adjudicación.

10.- DIRECCIÓN WEB DEL PERFIL DEL CONTRATANTE MUNICIPAL:

Será alguna de las siguientes:

<http://www.astillero.es>.

<http://www.gobcantabria.es>.

La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente:

<http://www.contrataciondelestado.es>.

La presente obra se encuentra sujeta en cuanto a su realización, plazo de ejecución, plazo de abono de las certificaciones y compromiso de fomento de la creación de empleo a las establecidas en el RD Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.

Astillero, 23 de abril de 2009.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.—El secretario, José Ramón Cuerno Llata.

09/2677

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Corrección de anuncio de licitación de las obras de reparaciones en el Centro de Empresas de Camargo, sito en el polígono de Trascuelo de Revilla de Camargo, expediente número 25/08.

Una vez resuelto, y habiendo sido estimado, el recurso presentado a los pliegos de cláusulas administrativas del expediente de contratación número 25/2008, obras de reparaciones en el Centro de Empresas de Camargo, sito en el polígono de Trascuelo de Revilla de Camargo, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de

fecha 18 de febrero de 2009, se aprueba la modificación del proyecto de obras y del pliego de cláusulas administrativas particulares y la apertura de un nuevo plazo de licitación para la presentación de ofertas conforme al anuncio publicado en el BOC número 17 de 27 de enero de 2009, con las siguientes modificaciones:

«7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a la cláusula 11.2.1.D) de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

d) Fecha: Las aperturas de los sobres número 3, proposición económica, en acto público, se comunicará mediante fax a las empresas licitadoras.»

Camargo, 19 de febrero de 2009.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.
09/2515

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

Adjudicación definitiva del contrato de Servicios de Limpieza de Inmuebles Municipales mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Por resolución de la Alcaldía número 62/2008, de fecha 20 de agosto de 2008, se adjudicó definitivamente el contrato de Servicios consistente en la Limpieza de los Inmuebles Municipales, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 3/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castañeda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 177/2008.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Limpieza de inmuebles de titularidad municipal.

3.- Procedimiento y tramitación.

- a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- b) Tramitación: Ordinaria.

4.- Precio del contrato.

- a) Precio base licitación: 194.631,48 euros de los que 26.854,72 corresponden al IVA.

5.- Adjudicación.

- a) Órgano y fecha de adjudicación: Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de agosto de 2008.
- b) Adjudicatario: «Cantabria Limpiezas y Mantenimiento, Clyma, S.L.»
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 47.701,66 euros, de los que 5.579,54 euros corresponden al IVA.

Castañeda, 10 de febrero de 2009.—El alcalde, Miguel Ángel López Villar.
09/2437

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

Adjudicación definitiva del contrato de suministro de mobiliario para oficinas y despachos municipales mediante procedimiento negociado con publicidad.

Por resolución de la alcaldía número 74/2008, de fecha 24 de octubre de 2008, se adjudicó definitivamente el contrato de suministro de mobiliario para oficinas y despa-

chos del nuevo edificio destinado a Ayuntamiento, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 3/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castañeda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 173/2008.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Muebles para oficinas y despachos del nuevo edificio destinado a Ayuntamiento, en la localidad e Villabañez.

3.- Procedimiento y tramitación.

- a) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- b) Tramitación: Ordinaria.

4.- Precio del contrato.

- a) Precio base licitación: 100.000,00 euros de los que 13.793,00 corresponden al IVA.

5.- Adjudicación.

- a) Órgano y fecha de adjudicación : Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de octubre de 2008.
- b) Adjudicatario: «J&CARD 5 PROJECT, S.L.»
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 99.989,55 euros, de los que 13.791,66 euros corresponden al IVA.

Castañeda, 10 de febrero de 2009.—El alcalde, Miguel Ángel López Villar.
09/2438

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Obras de renovación urbana en el entorno de la calle Vía Cornelia.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para contratar la ejecución del proyecto de obras.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 18/09.

2.- Objeto del contrato.

- a) Obras de renovación urbana en el entorno de la calle Vía Cornelia.
- b) Lugar de ejecución: El indicado en el proyecto.
- c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3.- Tramitación: Urgente conforme lo dispuesto por el RDL 9/08 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Fondo Estatal de Inversión Local.

Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto.

- Importe: 1.033.580,94 euros más 165.372,95 euros de IVA, presupuesto total de 1.198.953,89 euros.

5.- Garantías.

- Provisional: 20.671,62 - 2% sin IVA.
- Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de Santander, página Web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Obras - anuncios de licitación".